

269610

269610



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Arturo Pineda Muñoz de la Torre, de nacionalidad española.

Residente en TALAVERA DE LA REINA(Toledo).-Gaspar Duque, 15

por :

"SISTEMA PARA CRIANZA Y EXPLOTACION DE AVES".

269610



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legisla-

5.- ción vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo sistema para la crianza y explotación de aves, dispuesto de forma racional de acuerdo con el tamaño y metabolismo de las aves, según su edad.

10.- Como el propio enunciado indica, el objeto motivo de la presente exposición, viene a sustituir viejas formas en la crianza de aves, principalmente gallinas.

15.- En la actualidad la explotación tanto en cría como en postura se está realizando en locales, que tienen unas dimensiones o volumen interior de aire desproporcionado al volumen de la masa avícola que alberga, en los que no se tienen en cuenta de una manera racional la relación de volumen entre la masa animal y volumen del local, como consecuencia de ello se desprecian las características fisiológicas de los animales y para su acondicionamiento han de adoptarse medios mecánicos físicos para proporcionar el ambiente ideal para el desarrollo y producción en las mejores condiciones para las aves. Ello trae consigo un aumento en el costo de instalación y entretenimiento para un rendimiento previsto.

25.- Hasta estos momentos toda instalación avícola se basa en el alojamiento de un determinado número de aves por m² de superficie despreciando la cubicación, en la cual se adoptan medidas que sobrepasan con mucho exceso la necesaria para el normal desarrollo y producción de las aves.

30.- El sistema que es objeto de esta exposición precisamente viene a modificar esas bases adaptando las dimensiones del gallinero, en volumen, a las características físicas y fisiológicas de las aves, con lo cual se consigue una reducción en



- el costo de la construcción eliminando por
- 1º.-Una reducción del espacio en planta de solar.
 - 35.- 2º.-Reducción de volumen.
 - 3º.-Una mayor facilidad de manejo. 260610
 - 4º.-Un menor esfuerzo.
 - 5º.-Eliminación de elementos de trabajo.
 - 6º.-Mejor acondicionamiento de ambiente en cualquier época.
 - 40.- 7º.-Una mejor facilidad para la selección.

En efecto, la reducción del solar se consigue porque esta menor altura de los gallineros permite la disposición de 2 plantas superpuestas que en el mismo desplazamiento del cuidador son atendidas a la vez.

- 45.- Basado en la particularidad anterior son superponibles tantos pares de plantas como estimen pertinentes.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-

- 50.- presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

- 55.- Las figs. 1ª a 4ª se representa la disposición esquemática del desarrollo industrial, hasta llegar a la unidad tipo de explotación que es la disposición de la fig. 4ª.

En la fig. 5ª, se representa esquemáticamente, una sección longitudinal de una instalación.

- 60.- La fig. 6ª, representa una sección transversal del departamento donde están instaladas las baterías de pollos.

La fig. 7ª, una sección transversal de un departamento de recría o gallinero.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Local para instalar las baterías de pollos.



- 65.- (2).-Baterías de pollos.
(3).-Local de la 1ª fase de recría.
(4).-Local de la 2ª fase de recría.
(5).-Local de producción.
(6 y 7).-Cámaras de aislamiento y servicio.
- 70.- (8).-Cámara de servicio y almacenamiento de aves taradas.
(9).-División de pisos principales.
(10).-División doble de los pisos principales.
(11).-Pasarela de servicio.

Como base fundamental en toda explotación avícola, figura
75.- unos locales para cría y recría y otros locales para postura.

En la disposición de la fig. 1ª, departamento (1), van instaladas 3 baterías (2) de 4 pisos cada una de dimensiones adecuadas para una capacidad de 1.500 pollos.

Estos pollos permanecerán durante 1 mes en estas baterías
80.- y al finalizar el mismo pasarán 750 a cada piso (9 y 10) del local (3), donde permanecerán desde 1 mes hasta los 2,5 meses con un espacio de 8,8 pollos por m².

A los 2,5 meses de edad estos pollos pasarán al local (4) donde permanecerán hasta los 4,5 meses y disponiendo de una su-
85.- perficie de 6,5 por m² de piso por pollo.

Una vez cumplidos los 4,5 meses pasarán a los locales (5) donde permanecerán 12 meses en producción y disponiendo de una superficie de 3,25 gallinas por m².

En esta disposición de la fig. 1ª los num. (7 y 8) re-
90.- presentan cámaras de aislamiento entre locales de una edad a otras los cuales son aprovechados para almacenes y servicios.

En el local (8) va instalada una batería al objeto de alojar las aves de derecho hasta venta o eliminación.

Esta disposición de la fig. 1ª está concebida para la sola
95.- crianza de pollitas de reemplazo de las gallinas y en el cual el local 1 se utiliza nada más que 1 mes al año, el local (3)

269610 

100.- 2,5 mes al año y el local (4), 2 meses al año para cumplir esta misión de crianza de pollitas. Si se quiere simultanear la explotación de gallinas ponedoras con la crianza de pollos para comer, estos locales pueden explotarse durante el resto del año con este fin.

En la disposición de la fig. 2ª, criando 2 veces al año se puede doblar la explotación del número de gallinas simplemente con duplicar el local (5).

105.- Como los locales de crianza estarán ocupados, el (1), durante 2 meses, el (3) durante 3 meses y el (4) durante 4 meses, el tiempo restante se puede utilizar igualmente para la producción de pollos de comer.

110.- En la disposición de la fig. 3ª, con tres crianzas y triplicando solamente el local (5) se pueden explotar 9.000 ponedoras, pudiendo dedicar los locales (1), (3) y (4) a producir pollos para comer, las épocas que estén libres.

115.- En la disposición de la fig. 4ª llegamos al máximo aprovechamiento de todos los locales, con 4 crianzas al año y con lo que llegamos a la explotación de la unidad base de gallinero que se presentan en este sistema y que puede ser atendido por 1 sola persona.

120.- A lo largo de la instalación y en voladizo a los lados, en el piso principal superior, dispone de una pasarela de servicio (11) para la inspección, alimentación, limpieza y recojida de huevos en dicho piso principal superior.

125.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



REIVINDICACIONES 5 AGO.

269610

130.- 1ª).- "SISTEMA PARA CRIANZA Y EXPLOTACION DE AVES" que se caracteriza por estar constituida por una serie de locales dispuestos en un mismo edificio, independizando entre sí los destinados a cría, dos fases de recría y el de producción, de tal manera que se encuentran separados por unas cámaras de servicio que aislan unos locales de otros al mismo tiempo que se aprovechan para almacenes, siendo la primera de estas cámaras la destinada para la instalación de las baterías de pollos, que en su edad precisa pasa al primer local de recría.

135.- 2ª).- "SISTEMA PARA CRIANZA Y EXPLOTACION DE AVES" que se caracteriza porque cada local destinado a recría y producción, reivindicados en la anterior, están divididos en dos plantas de acuerdo con la cubicación requerida y adecuada a las características físicas y fisiológicas de las aves.

140.- 3ª).- "SISTEMA PARA CRIANZA Y EXPLOTACION DE AVES" que se caracteriza porque a lo largo de los laterales se dispone una pasarela en voladizo, cuando la instalación lleva un segundo, o más, pisos principales.

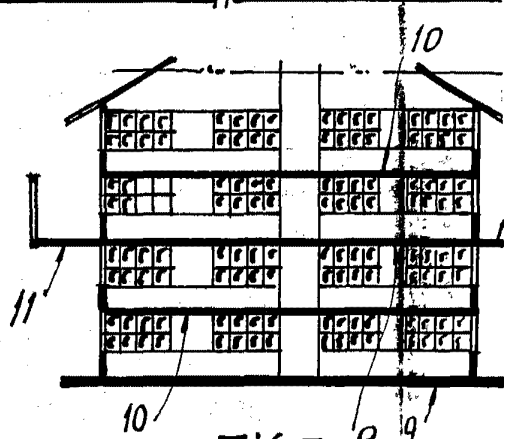
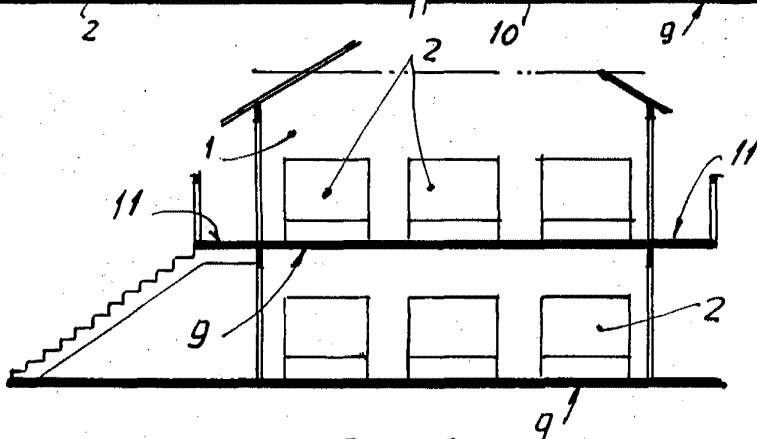
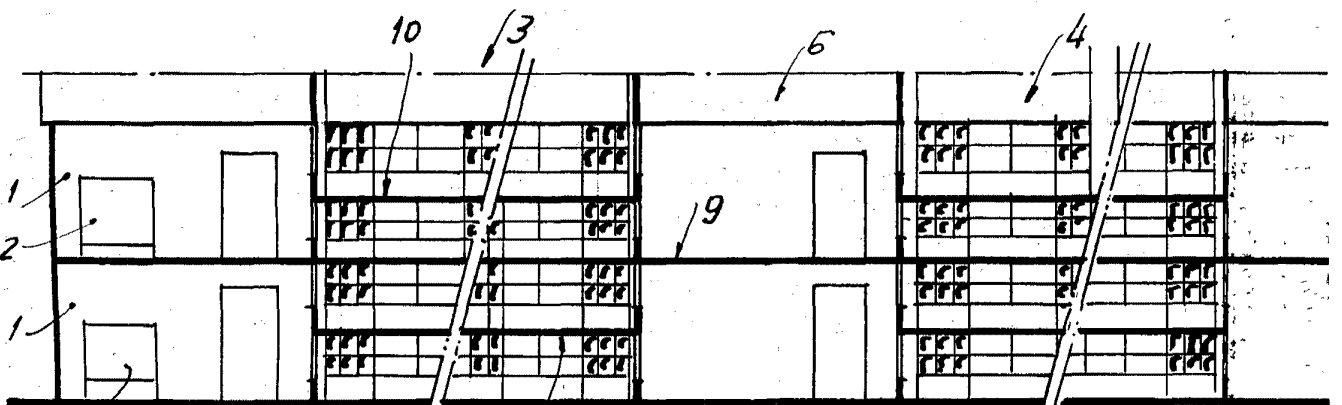
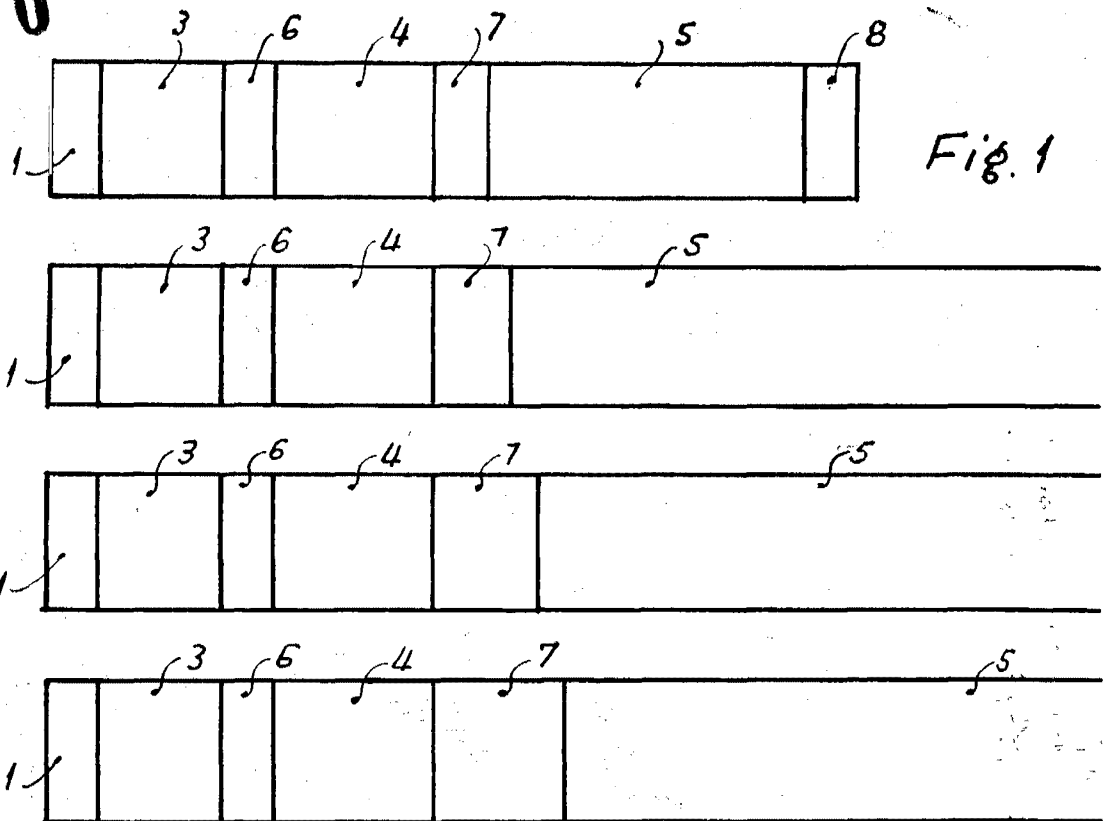
145.- 4ª).- "SISTEMA PARA CRIANZA Y EXPLOTACION DE AVES".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cincuenta líneas, incluidas éstas.

Madrid, 5 de Agosto de 1.961.-

D. Arturo Pineda Muñoz de la Torre

269610



Escala variable

Hoja única



Fig. 1

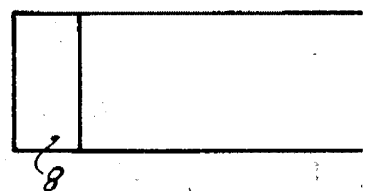


Fig. 2

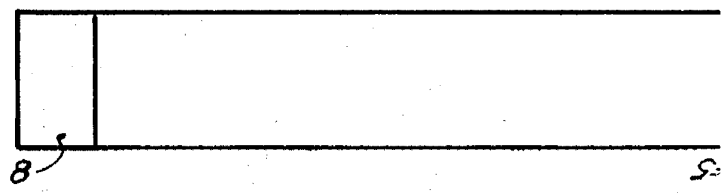


Fig. 3

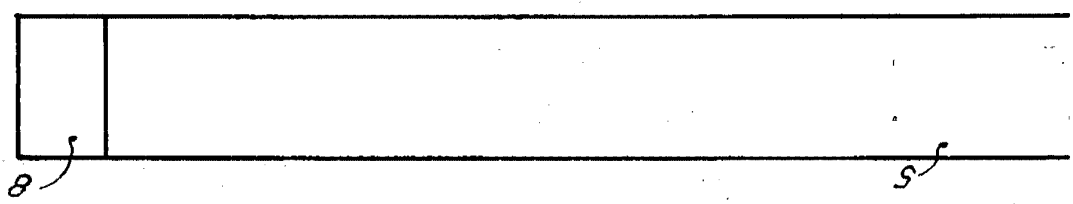
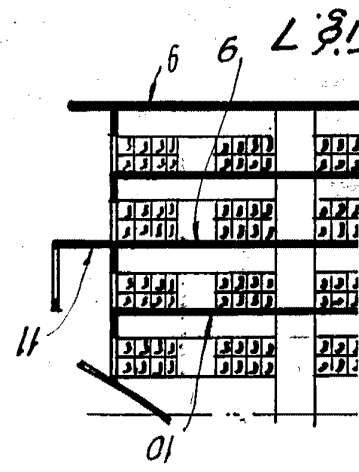
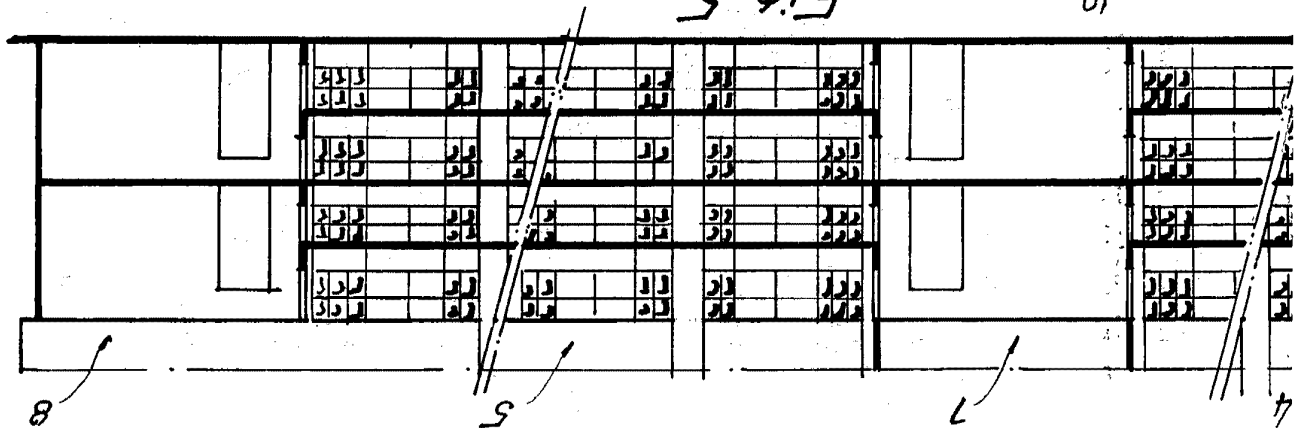


Fig. 4

Fig. 5



Madrid, de Agosto de 1961